

BOLETÍN DE DERECHOS HUMANOS #4**En evidencia la persecución, señalamiento, y perfilamiento por fuerzas públicas del Estado Colombiano...**

El sábado 18 de octubre de 2025 finalizó una jornada nacional por la vida digna y contra el paramilitarismo. Desde distintas partes del país comunidades campesinas, indígenas, afrodescendientes y urbanas se han movilizado con el propósito de visibilizar las problemáticas que se viven actualmente y hacen inviable la permanencia en los territorios y la defensa de sus proyectos comunitarios de vida digna.

Informamos de las siguientes vulneraciones a los Derechos Humanos:

- Empadronamientos a las personas que protestaban por parte de la Fuerza Pública.
- Uso de los medios de comunicación por parte del alcalde de Bogotá y del ministro de Defensa para criminalizar la protesta social.
- Uso de las redes sociales para generar mensajes de odio que incentivan al uso de la violencia y la agresión física contra manifestantes.

Desde el viernes 17 de octubre se presentaron una serie de vulneraciones contra los y las manifestantes que participaron en la jornada “Aquí en la lucha transformamos”, a pesar del acuerdo firmado entre el gobierno nacional y los procesos sociales los hostigamientos continuaron al termino de la jornada y en el camino de retorno a los territorios.

El Gobierno se comprometió al acompañamiento de las comunidades tanto en el proceso de retorno, como en la interlocución con las autoridades locales y departamentales, en temas relacionados con garantía de derechos humanos.

El Gobierno estableció un canal de comunicación entre la Fiscalía General de la Nación y el movimiento social para prevenir y atender la estigmatización y la criminalización de la protesta social.

Empadronamientos por parte de la Fuerza Publica

- o *Presencia y actuación policial*
- o *Cauca*

El sábado 18 de octubre a las 1:09 p.m. en Piedrasentada (Patía, Cauca), la camioneta que se dirigiría con las comunidades movilizadas de San Lorenzo (Bolívar) es detenida en un puesto de control de la policía en la bomba Petromil del sector de Piedrasentada (Patía). Agentes de la policía le toman fotos al vehículo y los pasajeros, después de preguntarles si venían del paro.

- o *Bogotá*

- Sábado 18 de octubre a las 3:30 p.m., el bus que sale de la Universidad Nacional en dirección a Barrancabermeja es detenido por una patrulla de policía de tránsito la cual pide datos de la empresa transportadora con el fin de obtener la lista de pasajeros.
- A las 4:34 p.m. en la carrera 30 con calle 6ª, en sentido norte – sur, el bus que se dirige hacia el departamento del Chocó es detenido, impidiendo su desplazamiento..

- A las 4:30 p.m. en la calle 80, el bus que va hacia el Caribe es detenido por una patrulla de Policía.

Uso de los medios de comunicación por parte de la alcaldía de Bogotá y del Ministro de Defensa para criminalizar la protesta social

Aunque las acciones de la Policía de Bogotá, frente a los buses en que se transportaban las delegaciones que participaron en la jornada “Aquí en la lucha transformamos” podrían interpretarse como un acompañamiento para ofrecer garantías, las declaraciones del Ministro de Defensa anunciando \$20 millones como recompensa por información sobre las personas que agredieron con flechas a la fuerza pública el día 17 de octubre en las aproximaciones de la embajada de EEUU, demuestran lo contrario.

Por otro lado, las declaraciones del Alcalde de Bogotá, Carlos Fernando Galán, informa que denunciará ante la Fiscalía a los manifestantes por: “terrorismo, asonada, violencia contra servidor público, concierto para delinquir, daño en bien ajeno agravado y perturbación en servicio de transporte público”. Además, expresa que fue enterado a través de conversaciones informales, que la protesta fue financiada por grupos de insurgencia armada, en este caso el ELN. Así mismo, se expresó el secretario de Seguridad, César Restrepo, quien aseguró que algunas de las organizaciones involucradas “tendrían lazos con el ELN”. Estas irresponsables declaraciones, difundidas profusamente por los medios masivos y las redes, ponen en riesgo la vida de las personas que iban viajando los buses detenidos y pone en duda las intenciones garantistas de la policía de tránsito, cuyo objeto era obtener información sobre planillas e identidad de los pasajeros.

Mensajes de odio que incentivan al uso de la violencia para agredir físicamente a manifestantes en redes sociales.

o Antioquia

A los mensajes de odio generados por bodegas digitales que inundan las redes sociales para crear falsas tendencias de opiniones se suman discursos amenazantes de influencers como el Gury ([link a Instagram](#)) que sugieren usar bates para atacar protestas, o mensajes de miembros de la fuerza pública en Santander alagando la acción violenta contra la protesta.

o Valle del Cauca

Se evidencia un alto acoso, intimidación y amenazas digitales contra Líderes Sociales y la Comunidad Raíces del Cauca, provenientes de cuentas de X (Twitter), Tik tok, Facebook, Instagram, vinculadas a personas con ideologías Políticas o Plataformas de la ultraderecha colombiana.

Por el momento, desde el Consejo Comunitario Raíces del Cauca, transmitimos y manifestamos nuestra preocupación en aras de preservar la vida y la integridad personal familiar comunitaria político y organizativa del Consejo Comunitario Raíces del Cauca Ubicado en Jurisdicción del Valle Geográfico del Río Cauca, entre los Municipios de Cali y Palmira, en el Departamento del Valle del Cauca.



o Bogotá

El efecto de las declaraciones, de gobernadores, alcaldes y ministro crea un ambiente propicio que da credibilidad a los discursos de odio los cuales se materializan en acciones concretas; por ejemplo, el grupo de reservistas organizados que salen con bastones a atacar “vándalos” y rasgar las pancartas de los manifestantes, al mejor estilo de los grupos de autodefensas de tipo paramilitar.

La legitimidad de la protesta social no se puede poner en duda, aunque genere limitaciones a la movilidad o daños materiales, ni se puede equiparar a la violencia organizada de personas que salen armadas con el objetivo de agredir física y verbalmente a los manifestantes, alentados por altos mandatorio (exmilitares). Se multiplican grupos que usan símbolos como el bastón de mando de la guardia, pero quitándoles todo sentido comunitario y de protección colectiva ([link a X](#)). Incentivar este tipo de accionar es el crimen que debería ser investigado.

Exigencias:

- ***Exigimos retractación de alcaldes y gobernadores que hacen declaraciones sin prueba alguna, haciendo juicios paralelos a los de la justicia.***
- ***Investigar mensajes de odio en redes sociales.***
- ***Condenar los ejercicios de “justicia propia” como los denominados reservistas mal llamados “ciudadanos de bien”.***

¡Aquí en la lucha transformamos!

